

CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 022
Viernes 9 de octubre de 2015

Siendo las 11am. del día nueve (9) del mes de octubre de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la Oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurdúy Ortegón, *Presidente del Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME - UD*, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio.

AGENDA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Solicitud estudiantes
4. Homologación de Espacios Académicos
5. Concepto de Evaluación de Trabajos de Grado
6. Caso de estudiantes
7. Varios
8. Solicitud profesores

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día y dan inicio a la sesión, manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.

2. Aprobación del Acta anterior.

El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 021 del 21 de septiembre de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 021 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.

3. Solicitud de estudiantes.

3.1 Solicitud de asignación de jurados. El Coordinador informa al Consejo que los directores de los trabajos de grado de los estudiantes abajo relacionado, requieren evaluadores del informe final de su trabajo de investigación.

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Jurados propuestos
Baltazar Ramón Parada Cód. 20132184025	Enseñanza y aprendizaje de la simetría axial a través de situaciones didácticas utilizando cabri como medio	Martín Acosta Gempeler	Leonor Camargo Uribe Jorge E. Fiallo Leal Pedro Rojas Garzón Rodolfo Vergel Causado Luis A. Bohórquez Arenas
Oscar J. González Pinilla Cód. 20132184013	Caracterización de la actividad argumentativa de estudiantes de educación básica cuando trabajan en procesos de matematización de situaciones	Deissy Narváez Ortiz	Jaime Romero Cruz Julio Romero Rey Rodolfo Vergel Causado Pedro J. Rojas Garzón
Lesly T. Galvis Bejarano Cód. 20132184012 Óscar A. Barrios Candil Cód. 20132184002	¿Querer es poder?. La modelación matemática en el sueño de seguir estudiando	Julio Romero Rey	Hilberth Blanco Álvarez Rodolfo Vergel Causado Francisco Camelo Bustos Gabriel Mancera Ortiz

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ME - UD

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Jurados propuestos
Juan M. Salas Martínez Cód. 20132184027	La educación matemática para el ejercicio de los derechos humanos: Narrativas de los estudiantes de grado sexto de una IED	Néstor F. Guerrero Recalde	Diana Gil Chaves José Torres Duarte Claudia Salazar Amaya Julio H. Romero Rey
Angie C. Cruz Cáceres Cód. 20132184011	Una aproximación al conocimiento del contenido didáctico en la formación inicial de docentes de matemáticas: E caso de dos licenciaturas	Diana Gil Chaves	Jorge O. Lurduy Ortégón Néstor F. Guerrero Recalde Olga L. León Corredor Gloria Neira Sanabria
Sandra P. González Velasco Cód. 20132184014	Desarrollo del sentido numérico desde los procesos de subitización en niños y niñas diagnosticados con discalculia	Olga Lucía León Corredor	Diana Gil Chaves Eliecer Aldana Rodolfo Vergel Causado Teresita Pontón Ladino
Nelssy A. Jiménez Díaz Cód. 20132184018	Una trayectoria de aprendizaje de subitización en niños y niñas en educación inicial	Olga Lucía León Corredor	Claudia Castro Cortes Carmen Arias Castilla Rodolfo Vergel Causado Teresita Pontón Ladino
Óscar M. Gómez Ospina Cód. 20122184009	Desarrollo del pensamiento variacional en estudiantes de grado noveno	Rodolfo Vergel Causado	Julio Romero Rey John Gómez Triana Anderson Mojica Vargas Óscar Pantano Mogollón Pedro Rojas Garzón
Teo Pabón Guevara Cód. 20132284014	La controversia científica en la formación inicial de profesores. Un fundamento para la comprensión de la ciencia y su enseñanza	Liz Muñoz Albarracín	Jordi Vallverdú Segura Carmen A. Aristizabal Fuquene Álvaro García Martínez Guillermo Fonseca Amaya
José Guerrero 20132284008	Construcción de la tipología de modelos de formación inicial de docentes en ciencias: Un estado del arte desde la revista <i>Teaching and Teacher Education</i>	Álvaro García Martínez	Liz Muñoz Albarracín Carlos J. Mosquera Suárez Sandra Enciso Galindo Leonardo Abella
Nancy Villa Anzola Código 20132384017 Carlos F. Torres Basante Cód. 20132384016	La cultura muisca en la escuela	Margoth Guzmán Munar	Mauricio Lizarralde Jaramillo Wilmer Villa Abelardo Ramos Betty Sandoval Guzmán

El Consejo Curricular, una vez estudiada las solicitudes, designó jurados de los respectivos trabajos a los profesores relacionados a continuación:

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Jurados asignados
Baltazar Ramón Parada Cód. 20132184025	Enseñanza y aprendizaje de la simetría axial a través de situaciones adidacticas utilizando cabri como medio	Martín Acosta Gempeler	Leonor Camargo Uribe Luis A. Bohórquez Arenas
Oscar J. González Pinilla Cód. 20132184013	Caracterización de la actividad argumentativa de estudiantes de educación básica cuando trabajan en procesos de matematización de situaciones	Deissy Narváez Ortiz	Jaime Romero Cruz Julio Romero Rey

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Jurados asignados
Lesly T. Galvis Bejarano Cód. 20132184012 Óscar A. Barrios Candil Cód. 20132184002	¿Querer es poder?. La modelación matemática en el sueño de seguir estudiando	Julio Romero Rey	Hilberth Blanco Álvarez Gabriel Mancera Ortiz
Juan M. Salas Martínez Cód. 20132184027	La educación matemática para el ejercicio de los derechos humanos: Narrativas de los estudiantes de grado sexto de una IED	Néstor F. Guerrero Recalde	José Torres Duarte Claudia Salazar Amaya
Angie C. Cruz Cáceres Cód. 20132184011	Una aproximación al conocimiento del contenido didáctico en la formación inicial de docentes de matemáticas: E caso de dos licenciaturas	Diana Gil Chaves	Jorge O. Lurdúy Ortegón Olga L. León Corredor
Sandra P. González Velasco Cód. 20132184014	Desarrollo del sentido numérico desde los procesos de subitización en niños y niñas diagnosticados con discalculia	Olga L. León Corredor	Eliecer Aldana Teresita Pontón Ladino
Nelssy A. Jiménez Díaz Cód. 20132184018	Una trayectoria de aprendizaje de subitización en niños y niñas en educación inicial	Olga L. León Corredor	Claudia Castro Cortes Rodolfo Vergel Causado
Óscar M. Gómez Ospina Cód. 20122184009	Desarrollo del pensamiento variacional en estudiantes de grado noveno	Rodolfo Vergel Causado	Julio Romero Rey Pedro Rojas Garzón
Teo Pabón Guevara Cód. 20132284014	La controversia científica en la formación inicial de profesores. Un fundamento para la comprensión de la ciencia y su enseñanza	Liz Muñoz Albarracín	Jordi Vallverdú Segura Álvaro García Martínez
José Guerrero 20132284008	Construcción de la tipología de modelos de formación inicial de docentes en ciencias: Un estado del arte desde la revista <i>Teaching and Teacher Education</i>	Álvaro García Martínez	Liz Muñoz Albarracín Sandra Enciso Galindo
Nancy Villa Anzola Código 20132384017 Carlos F. Torres Basante Cód. 20132384016	La cultura muisca en la escuela	Margoth Guzmán Munar	Mauricio Lizarralde Jaramillo Abelardo Ramos

Se determinó notificar a los jurados designados de la responsabilidad asignada.

3.2 Modificación jurado. El Coordinador informa que en la sesión del Consejo Curricular del 25 de junio de 2015 según Acta N°014, designó como jurados a los profesores William Mora Penagos y Edgar Valbuena Ussa del trabajo de grado titulado *El desarrollo del pensamiento científico y de actitudes hacia el entorno en estudiantes de educación básica desde una perspectiva ecosófica en la enseñanza de las ciencias*, desarrollado por la estudiante Angie Fuentes Diaz y dirigido por el profesor Carlos Javier Mosquera. Teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con el concepto del profesor William Mora, y que el otro jurado envió correo electrónico el 29 de septiembre de 2015, solicitando un plazo de 15 días para remitir el concepto del trabajo, razón por la cual la Coordinación de la ME-UD y el Coordinador del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología se pusieron en contacto en el director quien sugirió cambio de jurado y propuso al profesor Jaime Duván Reyes Roncancio como nuevo jurado. En tal sentido el Consejo Curricular estudia la situación y ratifica al profesor Reyes como segundo evaluador del trabajo de grado.

3.3 Solicitud cancelación extemporánea espacio académico. Estudiante Nelson Orlando Gutiérrez Camargo (Codigo20132184016), cohorte 2013: En el presente semestre de 2015 inscribió el Seminario Sustentación Trabajo de Grado y un crédito de Dimensión de Interacción con la Comunidad (DFICA). El estudiante solicita la cancelación extemporánea del espacio académico Seminario *Sustentación de Trabajo de Grado* y continuar con las actividades

acordadas en el marco del crédito de DFICA, argumentando que fue nombrado por la Gobernación de Cundinamarca como docente en el Municipio de Villeta (adjunta Resolución N° 0006123 del 24 de junio de 2015), lo que lo condujo a radicarse en una vereda cercana y esto le ha traído dificultades de comunicación, puesto que el colegio y la finca están ubicados en un sector rural, sin acceso a Internet; situación que le imposibilita el buen desarrollo de las entregas y compromisos académicos con el Seminario mencionado. El Coordinador informa que se comunicó con la directora del trabajo de grado, profesora Martha Bonilla, para comunicarle la solicitud que está planteando el estudiante y ella confirmó que los avances del trabajo de grado del estudiante son pocos.

Una vez revisado el Calendario Académico de Posgrados (Resol. N° 058 de marzo 24 de 2015) y el Calendario Académico de pregrado (Resol. 195 y 195A del 23 de diciembre de 2014), se encontró que la Adición y/o cancelación de Espacios Académicos, fue del 17 al 31 de julio de 2015. En tal sentido el Consejo Curricular de la ME-UD determina:

- i. Remitir la solicitud del estudiante al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación.
- ii. Comunicarle la decisión al estudiante.

3.4 Retiro Voluntario. Massiel Lissette Rodríguez Sierra (código 20152484018): Admitida en el presente semestre de 2015 al énfasis en Ciencias Sociales, Ética Política y Educación en la modalidad de Investigación, bajo la tutoría del profesor Juan Francisco Aguilar. En el presente semestre Inscribió el Seminario de Énfasis I, a cargo del profesor Juan Francisco Aguilar, el Seminario de Investigación I, a cargo del profesor Carlos Jilmar Díaz, el Seminario de Educación y Pedagogía I, a cargo del profesor Absalón Jimenez Becerra. El Consejo Curricular de la Maestría en Educación acusa el recibido de la comunicación presentada por la estudiante quien solicita retiro voluntario del Programa durante el semestre académico de 2015-3, aduciendo quebrantos de salud desde el 21 de agosto de 2015 y poder reanudar sus estudios en el 2016-1. La estudiante adjunta citas médicas, incapacidad y fórmulas de medicamentos.

Una vez revisado el Estatuto Estudiantil (Acuerdo N° 027 del 23 de diciembre de 1993, Artículos 27), en lo relacionado con el Retiro Voluntario y lo contemplado en el Reglamento de Posgrados (Acuerdo 004 del 15 de abril de 1997, Artículo 33°), el Consejo Curricular de la ME determina:

- i. Aprobar la solicitud presentada por la estudiante.
- ii. Notificar mediante oficio a la estudiante esta decisión, aclarando lo contemplado en el Artículo Trigésimo Cuarto del Reglamento de Postgrados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual señala explícitamente lo siguiente: *"Reingresos: El estudiante que haya cancelado su matrícula o no la renueve en un periodo académico o ciclo académico, puede solicitar reingreso, dirigiéndose por escrito al Coordinador del postgrado respectivo. El Consejo Curricular de Postgrado estudia y decide sobre los reingresos. El estudiante a quién se le haya aprobado el reingreso, debe someterse al plan curricular y reglamentaciones vigentes en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo de Proyecto Curricular de postgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios"*.

4. Homologación de Espacios Académicos con base en el estudio de la Comisión designada. Estudiante Yenny Lucila Fonseca Hincapié (Código 20152284013). Se presenta el estudio de homologación de espacios académicos, realizado por la comisión designada en la Sesión del 21 de septiembre de 2015, según Acta N° 021. El Consejo Curricular avala el concepto emitido por la comisión y determina remitirlo al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación para su trámite. La comisión recomienda homologar los espacios académicos de la solicitante, así:

Nombres y Apellidos del Estudiante	Énfasis de la Maestría en Educación en el cual se encuentra matriculado(a)	Recomendación homologación				Total créditos recomendados para homologación
		Dimensión de Formación en Educación y Pedagogía	Dimensión de Formación en Énfasis	Dimensión de Formación en Investigación	Dimensión de Interacción con la comunidad académica	
Yenny Lucila Fonseca Hincapié	Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología	Tres (3)	Tres (3)	0	0	Seis (6)

5. Caso de estudiantes

5.1 Adriana Lasprilla Herrera código 20132184019. El Coordinador hace lectura del oficio CFCE-27-14-2015 del Consejo de Facultad de Ciencias y Educación recibido el viernes 25 de septiembre de 2015 por correo electrónico, en el cual autoriza el registro por novedad de la nota definitiva del espacio académico *Seminario de Trabajo de Grado II*, cursado por Adriana Lasprilla Herrera. El Coordinador informa que el día lunes 28 de septiembre se realizó el registro en el Aplicativo Cóndor la respectiva nota. Se anexa a la presente Acta el oficio antes mencionado y la sábana de notas en borrador. En tal sentido el Consejo Curricular se da por enterado.

5.2 Mabel Adriana Arias Farieta código 20142184004. Estudiante de la cohorte 2014 de tercer semestre, del énfasis en Educación Matemática en la modalidad de Profundización, bajo la dirección del profesor José Torres Duarte, ha cursado 20 créditos académicos. En el presente semestre inscribió *Seminario de Trabajo de Grado I*, a cargo de los profesores Gabriel Mancera y Rodolfo Vergel; *Seminario de Énfasis III*, a cargo del profesor Julio Romero y un crédito de *Participación en Equipos Académicos o Grupos de Investigación o Realización de Pasantías*. El Consejo Curricular de la Maestría en Educación acusa recibido de la comunicación presentada por la estudiante antes mencionada, quien solicita la posibilidad le permitan terminar el Seminario de Énfasis III con trabajos de tipo virtual, aduciendo que se encuentra en estado de embarazo de alto riesgo ya que es un embarazo múltiple y además gestante mayor. La estudiante adjunta Fotocopia de las incapacidades, excusas entre otros. En tal sentido el Consejo Curricular, autoriza al Coordinador para realizar los trámites administrativos respectivos en atención a la solicitud de la estudiante.

5.3. Conceptos de evaluación Trabajos de Grado. El coordinador informa sobre los conceptos entregados por los evaluadores del trabajo de grado de los estudiantes Óscar Javier Quintero Reyes, Viviana Manrique Suárez del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural y de la estudiante Angie Paola Fuentes Díaz, los cuales fueron aprobados para sustentar. En este sentido el Consejo Curricular de la Maestría en Educación avala el concepto de los jurados y se autoriza al Coordinador de la ME-UD, para la organización de la respectiva sustentación. Se adjunta a la presente Acta los conceptos emitidos por los jurados.

6. Varios.

6.1 Oferta de cupos Programas de posgrados SED 2016-I. El Coordinador informa que el pasado miércoles 7 de octubre se recibió correo electrónico de la Decanatura, solicitando se analizara si es posible ofertar cupos para los profesores de la Secretaría de Educación del Distrito Capital SED para el primer semestre del 2016. La respuesta a dicha solicitud debía ser enviada el jueves 8 de octubre de 2015 antes de las 10am. Al respecto, se informó a decanatura que desde el Consejo Curricular de la Maestría en Educación se estableció que el proceso de inscripción, selección (evaluación hojas de vida, evaluación de documentos de interés de investigación, entrevistas, y prueba de comprensión de textos en segunda lengua) y admisión, se realiza anualmente (segundo semestre del año); por tal motivo, para el primer semestre de 2016, no era posible ofertar la Maestría en Educación; sin embargo, analizando la solicitud el Consejo Curricular sintetizó en la tabla siguiente los estudiantes vinculados a la SED en el Programa:

Énfasis	Nº de estudiantes	Cohorte	Egresados	En proceso de grado
Educación Matemática	4	2012	4	
	6	2013	3	3
	14	2014		
	12	2015		
Total	36		7	3

Énfasis	N° de estudiantes	Cohorte	Egresados	En proceso de grado
Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología	3	2012	3	
	7	2013	0	7
	17	2014		
	8	2015		
Total	35		3	7
Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural	5	2013	1	4
	5	2014		
	9	2015		
Total	19		1	4
Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación	8	2013	1	7
	17	2014		
	8	2015		
Total	33		1	7
Total estudiantes SED	123		12	21

El análisis permitió concluir que es posible ofertar cupos para un proceso de selección de profesores de la Secretaría de Educación del Distrito Capital –SED, en el 2016-3. En este sentido y de acuerdo con los requerimientos de la SED, se podrá hacer el proceso de admisión en el primer semestre de 2016, comunicando a la SED que la preselección de aspirantes a la ME-UD se deberá hacer entre octubre a diciembre del 2015, con las respectiva determinación de recursos por parte de la SED para ser ejecutados en el 2016-3.

Dada la evaluación de la experiencia formativa con nuestros estudiantes, la Maestría en Educación de la Universidad Distrital se compromete a gestionar actividades de información, clasificación, selección y actualización, en reuniones informativas sobre líneas de investigación, talleres de cualificación en lecto-escritura de documentos académicos, diseño y presentación de proyectos de investigación de nivel posgradual que posibiliten un mejor desempeño de los profesores preseleccionados por la SED para ser admitidos en el segundo semestre de 2016.

6.2 Consolidado estudiantes de la ME-UD. El Consejero Pedro Javier Rojas Garzón, recomienda se realice un consolidado de la información disponible sobre el estado de los estudiantes de la Maestría, que incluya datos sobre aspirantes y admitidos por cohorte, estudiantes activos, estudiantes graduados por cohorte y tiempos de graduación, número de estudiantes retirados y motivos, entre otros, el Consejo Curricular aprueba la recomendación del Consejero.

6.3 Informe de Autoevaluación. El Consejero Pedro Javier Rojas Garzón, sugiere se le solicite un informe por escrito al profesor Julio Romero Rey, Representante del programa ante el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, sobre las actividades desarrolladas en el marco del proceso de Autoevaluación y Acreditación de la Maestría, así como sobre proyecciones de este proceso, el Consejo Curricular aprueba la sugerencia del Consejero.

6.4 Congreso de Investigación e Innovación en Educación: Tendencias Contemporáneas-I-CIIE. El Consejero Jaime Duván Reyes Roncancio informa sobre las actividades desarrolladas en el marco del I-CIIE: Se organizó el Comité logístico, se envió carta de invitación a los profesores a quienes se les aprobó su participación en el Congreso. Así mismo, el profesor Pedro Javier, sugiere se diseñe un formato de evaluación del evento para ser aplicado durante el desarrollo del Congreso, el Consejo Curricular se da por enterado de la información presentada así como de la solicitud del formato de evaluación que será propuesto al Comité organizador del I-CIIE por parte del profesor Jaime Duván Reyes Roncancio.

6.5 Aspectos Académicos y Administrativos. El presidente del Consejo, profesor Jorge Orlando Lurduy Ortégón, sugiere se retome en las sesiones del Consejo aspectos sobre:

- Sistema de Posgrado
- Modalidades de formación Profundización e Investigación.
- Consolidado de procesos académicos administrativos.
- Elaborar propuesta para la Oficina de IDEXUD, en relación al Congreso de Investigación e Innovación en Educación para el 2016.

El Consejo Curricular manifiesta estar de acuerdo con la sugerencia de organizar estos aspectos al interior de la agenda de las próximas sesiones 2015.

7 Solicitud profesores

7.2 Asistencia Evento Académico Profesor Rodolfo Vergel Causado. El profesor Rodolfo Vergel Causado solicita apoyo económico del rubro de capacitación correspondiente a viáticos para asistir a una *estancia académica* y al Seminario *Matemática Educativa, Cultura y Sociedad* en Ciudad de México a realizarse entre el 24 y el 27 de noviembre de 2015. En relación a esta solicitud el Consejo Curricular aprueba la asistencia del profesor Rodolfo Vergel en dicho evento y asignar la suma de hasta \$2.000.000 para viáticos.

7.3 Asistencia Evento Académico profesor Jorge Orlando Lurduy Ortegón. (En este punto el profesor Jorge Orlando Lurduy Ortegón, en tanto es miembro del Consejo Curricular, no participa en esta decisión). Se hace lectura de la comunicación presentada por el profesor Jorge Orlando Lurduy, quien solicita apoyo económico del rubro de capacitación correspondiente a viáticos, inscripción y pasajes para asistir a una conferencia en el Doctorado de la Universidad del Valle y asistir al *Seminario Internacional de Educación y Pedagogía: Educar en Contexto y Contextos de la Educación* y. Dichos eventos se realizarán entre el 5 y el 7 de noviembre de 2015, en la ciudad de Cali. En relación a esta solicitud el Consejo Curricular aprueba la participación del profesor Jorge Orlando Lurduy Ortegón en dicho Congreso y asignar la suma de hasta \$2.000.000 para viáticos, inscripción y pasajes, para asistir al evento antes mencionado.

Se ha abordado el orden del día propuesto y, en consecuencia, se levanta la sesión siendo las 12:45pm en constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY O.
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)